

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VII.

El Santuario, 30 de Enero de 1927.

No. 76.

Año de 1927

EL SANTUARIANO al reanudar sus trabajos en el presente año, saluda muy atenta y cordialmente a las autoridades eclesiásticas y civiles, a todos sus colegas, a los suscriptores y benefactores de esta hoja y a todos desea un año feliz.

De una manera especialísima da EL SANTUARIANO su respetuoso saludo al Excelentísimo señor Nuncio, representante de nuestro Santo Padre el Papa.

Hoy, como en enero de 1925, repetimos lo siguiente:

Nuestra hoja, como siempre, se propone, en cuanto esté a su alcance trabajar por el bien moral y material de El Santuario, de la Provincia y de la Patria toda. Combatirá el mal sin personalidades, y en las discusiones que se le ofrezcan echará mano de los argumentos y jamás de los insultos salvajes, los que lejos de producir el bien ocasionan males incurables.

Aunque es uno de los periódicos menores, excita cordialmente a todo el periodismo que representa la Prensa nacional, a la cordura y a la moderación, a ser según su misión *luz y no tea* incendiaria; a trabajar, echando a un lado las viles pasiones que ennegrecen, por el progreso de la Patria querida, hija de los heroicos sacrificios de nuestros antepasados; a huír de la *politiquería candente y sucia* que siembra los odios hasta en las mismas familias y que tiene a Colombia atrás de otras naciones que poseen menos elementos de progreso.

Preciso es hacer que sea la prensa lo que debe ser: seria, respetuosa y digna de ser por todos acatada y respetada. A todo periodista que la haga aparecer como indigna y deever-



PBRO. MARCO A. BOTERO G.

Unidad valiosa del Clero Antioqueño, El Santuario se enorgullece de contarle entre sus hijos ilustres.

gonzada debe humillársele y boicotarlo y debe hacérsele ver su sacrilego atrevimiento al profanar tan sagrado elemento.

Que con decencia y cultura defienda cada cual sus ideas y sus intereses, y que la prensa no aparezca envilecida ante el mundo entero.

Dejemos la mendacidad, la calumnia, la procacidad, el insulto y la indignidad para los más estrechos criterios, para las verduleras inmundas y para los hombres degradados que es entre los únicos que queda bien el inmundu lenguaje.

«Seamos justos». En el hervir agitado de nuestras luchas políticas no arrojemos a las hogueras del odio los valores efectivos de nuestras colecti- vidades, que son vida y honra de la República».

«Cuando se emprendan campañas contra los verdaderos culpables, ya el desprestigio de nuestros fallos periodísticos serán tal que podrían reirse ufanos y mostrarse triunfantes.»

Tengamos, pues, más periódicos serios y menos charlatanes; tenga-

mos periódicos que edifiquen y no que destruyan. Así se hará bien a la Patria.

Carretera de Oriente

Para convencerse uno cuánto influyen las vías de comunicación en el progreso de los pueblos, basta ver la transformación que se va efectuando en Oriente con sólo 15 kilómetros de carretera. El movimiento de carga y de visitantes que la aprovechan es enorme. El día en que la vía se enlace con la que viene de Guarne veremos un movimiento no imaginado, según el pronóstico de un notable ingeniero. Pero para esto es preciso que el

trabajo de consolidación se restablezca y se intensifique. Hace poco que el tráfico de esta población a Ríonegro, con cortos días de invierno, quedó interrumpido. Gran parte de la carretera está sin balastar. Si entra el invierno, trabajos que hoy costarían relativamente poco, demandarían gastos cuantiosos. Una cuadrilla y unos aparatos para cargar material, atendiendo oportunamente al arreglo de los pasos más malos podría mantener el tráfico expedito.

Otra necesidad urgente es unir la carretera que sale de Ríonegro con la que viene de Guarne. Según informes verídicos arreglando cinco

¡¡A votar todos!!

Votar es un derecho y un deber cívico que ningún ciudadano patriota deja de ejercer. Abstenerse de votar es falta de carácter, es falta de patriotismo.

kilómetros de los cuales sólo uno es costoso, podría darse al servicio tal vía. El día en que la carga de Medellín aproveche esa carretera y el Tranvía, sin interrupción, el precio del flete de los víveres que es hoy altísimo, rebajará notablemente. Y los que traen mercancías y abarrote de Medellín obtendrán también grandes rebajas en los fletes, rebaja que aprovecharía también a los consumidores. Pero para obtener estas ventajas es preciso también que la empresa del Tranvía aumente el número de carros de transporte y preste un servicio muy eficiente.

Con todo respeto solicitamos del señor Gobernador y de la Junta departamental de Caminos que, cuanto antes, reestablezca una o más cuadrillas dotadas de suficientes aparatos, destinados a perfeccionar y conservar en buen estado la carretera construida, y que disponga se proceda a unir los trayectos que van de Río-negro y vienen de Guarne. Que al acometer estas obras—que no dudamos se acometerán para bien de Antioquia—la empresa del Tranvía tome las medidas conducentes a evitar la congestión de pasajeros y de carga, pues estamos convencidos del enorme movimiento que sobrevendrá.

Los dueños de recuas no tendrán que alarmarse por esto. El aumento de tráfico y la baja de fletes hacia Medellín, hará indispensable el aumento de producción y facilitará la traída de productos de otros mercados como Cocorná, Granada, San Carlos, Peñol, etc., que hoy no se exportan porque no dan ni para fletes. Entonces también los valles de Rionegro, Marinilla, El Santuario, etc., se utilizarán con legumbres, frutos que en pocas horas podrán darse al consumo en Medellín. En tonces el paseo de familias de esta capital al valle de María en este municipio y regresar a sus hogares, se hará sencillamente en el día.

Cuando llegue este anhelado día no habrá oriental que no lleve su familia a conocer y admirar el sorprendente progreso de la hermosa Medellín. Y será crecido el número de habitantes de la capital y poblaciones vecinas que vendrán a ensanchar sus pulmones con los aires puros y confortables de la región oriental de Antioquia. Ese día llegará y no muy tarde. Esperémoslo.

JOSÉ M^a ZULUAGA G.

HISTORIA DEL SANTUARIO

FAMILIA DE GÓMEZ

(Continuación.)

Don Juan de Dios Gómez, hijo del capitán don Antonio, casó primero con doña Rita Salazar y en segundas nupcias con doña Juana

Toro. De estos nació el coronel Narciso Gómez, héroe de la Independencia a quien tocó la batalla de Boyacá. Este coronel casó con doña Josefa Serna.

El coronel don Narciso y don Juan de Dios Gómez, fueron fundadores de Granada (Vahos), en donde hay descendientes de éstos.

Don Matías Gómez, hermano de don Juan de Dios, casó con doña Teresa Zuluaga, y de éstos nacieron los siguientes: Vicente [alias rescoldo], María del Sacramento, Rosalía, Joaquín, Manuel y otros. Vicente casó con Nepomucena Gómez de quienes nacieron: Luis, que casó con doña Joaquina Salazar. María del Sacramento que casó con don Ignacio Gómez. De estos nacieron: Liborio, que casó con doña Camila Zuluaga que fueron padres de don Antonio, don Vicente y don Abel; don Custodio; doña Francisca; doña María Jesús.

Don Custodio fue padre de don León, cosado con doña Avelina Ramírez; don Manuel, casado con doña Crispiniana Gómez; don Antonio, casado con doña Teresa Jiménez; don Vicente que casó en primeras nupcias con doña Natalia Zuluaga, en segundas con..... Gómez y en terceras con Luisa Aristizábal; don Rafael, casado con Mercedes Salazar; don Ramón, casado con doña Dolores Gómez B.; doña Sara con don Rafael Ramírez; don José con doña Dolores Villegas, padres del Pbro. Carlos Gómez, Cura actual de San Carlos; don Heraclio casado con doña María Jesús Ramírez, los que son padres del Pbro. Marcos Gómez, Coadjutor de San Carlos; de don Teófilo, casado con doña María Jesús Aristizábal y don Federico.

Doña Francisca, hermana de don Custodio, casó con don Ramón Ramírez y fueron padres de don Estanislao, casado con Valeriana Gómez, Prisca con Lucio Gómez; María Jesús, casada con el general Eusebio Gómez y que fueron padres del Rdo. P. Guillermo Gómez, S. J.; Dolores, casada con Rufo Zuluaga, padres del Pbro. Ramón Zuluaga, actual Cura de Maceo, Isabel, casada con Rafael Arcila, padres del Pbro. Luis Arcila, Coadjutor actualmente en Marinilla, Angel, Avelino y Jesús. Hermana de doña Francisca era también doña Rita, casada con don José María Aristizábal.

Hijo del capitán don Antonio Gómez fue también don José Ignacio que casó con doña Casilda Giraldo de quienes nacieron: Bárbara, que casó con N. López, María Ignacia con Javier López, Pablo Ignacio con Rosa Hoyos y en segundas nupcias con Rosalía Vargas, Luisa con Juan Pablo Aristizábal, Josefa casada con Gregorio Ríos, Rita con Sinforoso Ríos y Manuela con Juan Bernardo

Duque.

Esteban hijo del Capitán, casó con Manuela Aristizábal y no tuvo sucesión.

Los hijos del capitán Gómez, fueron: Rufina que casó con Matías de Hoyos; Manuela con Manuel Zuluaga, los que fueron abuelos de don Jesús Zuluaga H.; Josefa con Juan Ignacio Salazar, tronco de los Salazares del Santuario y Granada; Francisca con N. Betancur, abuelos del Pbro. Manuel de los A. Betancur y Petronila con José Aristizábal.

IGNACIO GIRALDO R.

(Continuará)

LA LEY

(Continuación)

La Ley Civil tiene por fundamento la ley natural y si de ésta se aparta, ya no será ley, sino corrupción de ella.

Algunas leyes se derivan de los principios comunes de la Ley natural por medio de conclusiones, y esto es lo que llama Derecho de gentes. Otras como determinaciones de lo que es común y es lo que se llama Derecho civil. Así el precepto de no jurar y no fornicar pide que los trasgresores sean castigados. Cuál deba ser el castigo lo determina la Ley civil. Aquí nos cabe una consideración: ¿Estará bien que los Legisladores y los ejecutores de la ley dicten leyes y las ejecuten siendo ellos mismos trasgresores? No, porque se les podía aplicar el adagio que dice: «Médico, cúrate a ti mismo». Es esta la razón por qué los electores, siempre que se pueda, debemos llevar a los legislaturas hombres de sanas costumbres que se interesen por la moralidad de los asociados.

Los principios comunes de la Ley natural no se pueden aplicar a todos de la misma manera, por la gran variedad de las cosas humanas de donde se sigue la diversidad de las leyes positivas de los distintos pueblos: por ejemplo el Código civil colombiano reconoce el derecho consuetudinario desde que esté conforme a la Moral cristiana y que no haya leyes positivas, mientras que el Código francés racha las del derecho.

IGNACIO GIRALDO R.

(Continuará)

BODAS DE PLATA

El suelto que a continuación publicamos debió haber visto la luz pública en el número pasado de nuestra hoja, para el cual fue escrito, pero por una circunstancia cualquiera se quedó traspapelado en nues-

tra mesa de redacción:

Pro. Dr. Leandro del C. Pineda

El 1º del mes de noviembre último, se cumplieron 25 años desde el día en que este distinguido hijo del Santuario recibió las sagradas órdenes del Presbiterado de manos del Ilmo. señor Joaquín Pardo Vergara, y de entonces a hoy, son opimos los frutos que ha cosechado en la Viña del Señor.

El Pbro. doctor Pineda es un sacerdote inteligente, ilustrado y virtuoso. Ha ejercido su sagrado ministerio en Marinilla, Granada, Angelópolis, Armenia y otros lugares. Como Párroco ha sabido hacerse acreedor al cariño de sus feligreses.

De un envidiable valor moral, en el cumplimiento de su deber, nada ha sido capaz de detenerlo. De una constancia benedictina, las obras que le ha tocado emprender, las ha llevado a feliz término, no obstante los obstáculos que se le han presentado.

Nosotros que hemos sido honrados con la amistad de tan meritorio sacerdote, nos complacemos en formular los más fervientes votos por su bienestar y porque viva aún muchos años para bien de la Religión y de la Patria.

INFORMACION

Regresó a San Roque la señora Cristina Córdoba de Gómez.

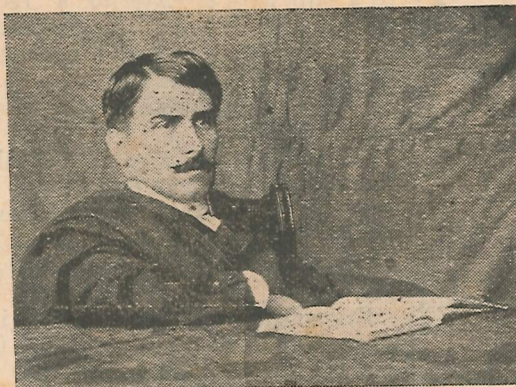
Durante estas vacaciones tuvimos el gusto de saludar a nuestros muy distinguidos amigos doctores Eduardo Serna, Eugenio Gómez, Norberto Ossa, Roberto Acebedo y Jesús Antonio Hoyos.

Por unos días estuvo también entre nosotros el muy ilustrado y virtuoso sacerdote, doctor Emilio Botero G., quien regresó a Santa Bárbara de donde es digno Cura.

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad, procedentes de San Roque las señoritas Enriqueta y Elisa Gómez Córdoba. Las saludamos atentamente y les deseamos una feliz permanencia entre nosotros.

Después de haber pasado sus vacaciones en medio de su familia regresaron a Yolombó nuestros amigos y colaboradores doctor José J. Zuluaga y don Ramón Eusebio Gómez S.

Con la salud un poco quebrantada ha estado nuestro bien querido amigo y colaborador don Ignacio Giraldo, quien después de haber trabajado de una manera eficiente y tesorera, por un lapso de tiempo de treinta años, en el importante ramo de Instrucción Pública, se ha retira-



JOSE EUSEBIO ZULUAGA G.,
fallecido recientemente, cuya inesperada desaparición ha sido justamente lamentada por la sociedad santuariana.

do de éste. El señor Giraldo puede tener la satisfacción del deber cumplido y la seguridad de que todo buen Santuariano conservará con gratitud su nombre. Hacemos los más fervientes votos porque mejore completamente tan buen amigo.

El doctor Pedro Claver Gómez, Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, regresó a Medellín, después de haber permanecido unos pocos días en medio de su familia.

Desde el 3 de los corrientes tomó posesión de la Alcaldía de este Distrito el apreciable caballero don José D. Giraldo, quien por varios períodos ha desempeñado con lucimiento el mismo puesto en esta ciudad.

Si se tienen en cuenta su cultura, caballerosidad, prudencia y energía es de esperar que su labor reportará muchos bienes para este Municipio.

Con el fin de radicarse en Maceo, siguió para dicha población la señora María Antonia Zuluaga v. de Gómez con sus niñas.

A radicarse a Medellín salió el señor don Fernando Hoyos con su familia.

Para Santa Santa Rosa de C. salió la señora Juana Pineda v. de Ramírez.

Regresaron: A Medellín, los señores Atilano Gómez, Ernesto y Delfín Aristizábal; a Montebello, los señores Julio Adán Salazar y José María Duque M.; a Cocorná, los señores Noé Zuluaga y Antonio José Rivera; a San Carlos el señor Pacífico Ramírez.

Para Medellín siguieron nuestro estimado amigo don Vicente Alfonso Pineda y el joven Benjamín Jiménez, en viaje de regreso.

A continuar sus estudios siguió para Filadelfia [EE. UU.] el joven Luis Hoyos G.

Saludo muy atento presentamos a la R. Hermana Emelina Rojas, quien ha venido a encargarse de la Dirección del Colegio de la Inmacu-

lada, en el cual ya había estado en otro tiempo la R. Hermana Rojas de profesora. Desde entonces dio muestras de su competencia y se hizo acreedora al cariño de sus discípulas y de la sociedad santuariana. Tanto a la hermana Rojas, como a sus dignas compañeras del Colegio deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Don Juan E. Pérez. De paso para Granada, su pueblo natal, tuvimos el gusto de saludar a este apreciable y distinguido joven, quien con especial acierto dirige el más importante centro de educación que existe en la próspera y floreciente ciudad de Pereira. Luego nos ocuparemos con más detención de este distinguido y apreciado amigo nuestro.

Cuarenta Horas. Se celebraron con especial solemnidad este año en El Santuario. Hubo mucha concurrencia y mucho fervor; durante ellas se repartieron más diez y seis mil (16,000) comuniones. Los sermones, a cargo del R. P. Marista Eliseo Martínez, no dejaron nada que desear. ¡Cómo consuela ver que la fe y el fervor de los santuarianos, lejos de disminuir, aumenta cada día!

NACIMIENTOS:

Luis Azarías, de Tertuliano Gómez y Savina Zuluaga; Rosa, de Ramón Zuluaga y Francisca Gómez; Francisco, de Justo Ramírez y Teresa Gómez; Mercedes, de Jesús M. Gómez e Isabel Gómez; Jesús M., de José M. Salazar y Magdalena Zuluaga; Fernando, de Antonio Quintero y Cecilia Quintero; Clara Inés, de Jesús Ramírez y María Duque; Néstor Emilio, de Agustín Hoyos y Rosalina Zuluaga; Mariana, de Jesús Hoyos y Mariana Gómez; Bernarda, de Jesús A. Aristizábal y Carmen R. Agudelo.

Ferías trimestrales.

Estas ferias tuvieron lugar el 21 del que cursa. Hubo muy buen surtido de animales de toda clase y hubo muchas transacciones; no se retrocede.

LUCTUOSAS

José Eusebio Zuluaga G.

La inesperada y temprana desaparición de este noble amigo y bondadoso ciudadano, ha causado la más honda impresión en la sociedad santuariana de la cual era distinguido miembro.

Era JOSE EUSEBIO un verdadero amigo y en nuestros círculos sociales ocupó el más prominente puesto.

Por su limpia prosapia, por su honorabilidad, por su cultura, por su clara inteligencia, por su amena conversación, y sobre todo por su especial dón de gentes, se hizo acreedor al cariño de cuantos le trataron.

El crecido número de personas que asistió a su entierro y que acompañó sus despojos mortales hasta la última morada; el torrente de lágrimas que todos hemos vertido por su eterna desaparición, son un claro testimonio del aprecio que se le tenía.

EL SANTUARIANO que contó a José Eusebio entre sus colaboradores, enluta sus columnas y pide a todos sus lectores, una plegaria por el descanso del alma del irremplazable amigo.

Don Norberto Ramírez

Después de haberse confortado con los auxilios de la Religión, entregó su alma a Dios, el 12 de los corrientes, a las 3 p. m., hora ésta que él tenía destinada, mientras tuvo salud, para acompañar al Divino Prisionero, toda vez que fue en su vida un ferviente devoto del Santísimo Sacramento.

Con acierto ejerció DON NORBERTO, por largos años la medicina. Perteneció al núcleo de jóvenes que en el 83 fundaron «El Aldeano», en el cual colaboró con el pseudónimo de *El Travieso Mirón*. Con este mismo pseudónimo escribió en «Ecos de la Juventud» que se publicó entonces en esta ciudad.

Enviamos a toda su familia, entre la cual se encuentran estimados amigos nuestros, la más sentida expresión de pesar.

R. P. Pedro Antonio Gómez

El 18 de diciembre último entregó su hermosa alma a Dios, en la ciudad de Pasto, este distinguido hijo del Santuario. Primero en la Escuela, luego en el Colegio de San Luis de esta ciudad, pudimos apreciar las hermosas virtudes que atesoraba su noble corazón, virtudes, que naturalmente aumentaron en el Seminario Conciliar de Medellín y en la Compañía de Jesús, a donde hacía nueve años había ingresado; contaba

treinta de edad y ya casi se preparaba a salir para el Exterior a recibir las sagradas órdenes del Presbiterado en uno de los mejores Seminarios de la Compañía, cuando la muerte lo sorprendió de una manera cesi repentina.

Por su ilustración y claros talentos, estaba llamado a ocupar un lugar muy prominente en la Compañía de Jesús y a prestar invaluables servicios a la Religión y a la Patria.

Era sobrino del meritorio e ilustrado Canónigo doctor Lubín Gómez Hoyos y hermano de los virtuosos y distinguidos Presbíteros Andrés M., Ramón L. y Jesús A. Gómez G.

EL SANTUARIANO, al registrar con dolor la temprana muerte del distinguido jesuita, envía a toda la familia de éste el más sentido pésame.

D. Vicente Gómez Z.

También tenemos que lamentar la muerte de este honrado ciudadano. Dios dé resignación a su apreciable familia y descanso eterno a su alma.

Doña Julita Giraldo v. de G.

Contaba cuarenta y nueve años de edad, cuando después de una larga enfermedad sufrida con santa resignación, dejó de existir el nueve de los corrientes, esta virtuosa señora.

A su hermano, el joven Presbítero José Joaquín Giraldo y a su familia toda acompañamos en esta hora de dolor.

Doña Mariana G. de Hoyos

Muy joven aún, al desaparecer de este mundo ha dejado sumidos en la orfandad a catorce hijos, todos los cuales recibieron el ejemplo de sus hermosas virtudes. Para toda su familia, pero muy especialmente para su esposo, el señor don Jesús Hoyos, va nuestro pésame.

Señora Dolores Gómez de Salazar

Después de una rápida enfermedad entregó su alma a Dios esta respetable señora. Acompañamos en la pena a su familia, y hacemos votos al cielo por el descanso de su alma.

María del Socorro Giraldo

También murió esta bondadosa señora y a Dios pedimos el descanso de su alma y el consuelo de su familia a la que acompañamos en su justo duelo.

Dolores Gómez de S.

Esta respetable señora también entregó su alma a su Creador el 20 de los corrientes. Para su familia nuestro pésame, por su alma nuestras oraciones.

Gregorio Aristizábal

También este virtuoso señor murió el 21. Para sus deudos va nuestro pé-

same y pedimos a Dios el descanso de su alma.

María Jesús Gómez de G.

De avanzada edad murió esta virtuosa señora hermana del Director de este periódico el que suplica con encarecimiento se ruegue por el descanso de su alma.

El Matrimonio

Este es el nombre de un precioso opúsculo que con galante dedicación se ha dignado obsequiarnos su autor, nuestro distinguido e ilustrado amigo, Pbro. doctor Marco A. Botero Gómez. La lectura de tan interesante obra, ha dejado en nosotros las mejores impresiones.

Nos permitimos prohijar los siguientes conceptos emitidos por el importante diario «El Colombiano» de Medellín:

«El señor Presbítero don Marco A. Botero, Cura y Vicario Foráneo de Fredonia, es uno de los sacerdotes más celosos, ilustrados y progresistas con que justamente puede enorgullecerse el benemérito Clero de la Arquidiócesis.

Enumerar las muchas obras buenas que en lo moral y en lo material le son debidas en su meritísima vida del sacerdocio, es redundante, porque son conocidas y apreciadas de cuantos hayan tenido algún contacto en las parroquias en donde ha ejercido el Padre Botero su fecundo apostolado.

Su celo es tan infatigable que hasta en los momentos destinados a muy merecido descanso lo preocupa la suerte de sus feligreses, trabaja sin tregua para ellos y extiende su acción a radio más extenso consignando por escrito sus enseñanzas.

Así lo ha hecho en el precioso opúsculo sobre «El Matrimonio», cuya lectura nos ha proporcionado verdadero deleite por las sabias lecciones que contiene, el tino de maestro y padre con que aborda difíciles cuestiones y la fascinación que ejerce su estilo ameno y de corte elegantísimo, digno de los grandes maestros del idioma que han brillado bajo las vestiduras sacerdotales.

Altísimas autoridades han dado ya fallo lisonjero sobre esta obra de reducidas proporciones materiales, pero de gran trascendencia moral y de subido valor literario, que recomendamos de modo especialísimo a todos nuestros lectores, a la vez que nos congratulamos con su eminente autor, amigo nuestro respetabilísimo, por el éxito de su labor y por los muchos beneficios que está llamada a prestar como guía de los hogares cristianos».